

## MINISTERIO DE FOMENTO

50.710/06. *Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de obras para la mejora local, seguridad vial y conservación de firme en varias carreteras, claves: 39-V-5990, 51.170/06; 33-O-5250, 51.168/06; 39-B-3310, 51.169/06; 32-SA-4020, 51.167/06 y 33-BU-3850, 51.171/06, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ver anexo.
  - c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
5. Garantía provisional. Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
  - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Teléfono: 915 97 61 87.
  - e) Telefax: 915 97 84 70.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de octubre de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Ver anexo.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 5 de octubre de 2006.
  - b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.  
En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán en el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional, copia del certificado de clasificación y declaración jurada en la que se haga constar si en el mismo expediente presentan ofertas otras sociedades del mismo grupo empresarial.  
El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax (teléfono 915 97 85 88) o e-mail (plicas-carreteras@fomento.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.  
La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expedien-

te presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.
  2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.
  3. Localidad y código postal: Madrid 28071.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
  - b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 3 de noviembre de 2006.
  - e) Hora: Diez.
10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares. Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta y:
  - 39-V-5990: Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana.
  - 33-O-5250: Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias.
  - 39-B-3310: Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (Barcelona).
  - 32-SA-4020: Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental (Valladolid).
  - 33-BU-3850: Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental (Burgos).
11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 3.531,74 €.
 

Madrid, 10 de agosto de 2006.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28-4-04, BOE del 30-4-04), el Secretario General de Carreteras, Alfredo González González.

### Anexo

Referencia: 39-V-5990; 51.170/06. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Mejora local. Medidas correctoras de contaminación acústica. Instalación de pantallas anti-ruido. Autovía del Mediterráneo A-7, del p.k. 480.000 al 530.000». Provincia de Valencia. Presupuesto de licitación: 5.318.683,18 €. Garantía provisional: 106.373,66 €. Plazo de ejecución: 12 meses. Clasificación de contratistas: G-6, f / B-2, e.

Referencia: 33-O-5250; 51.168/06. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Seguridad vial. Instalación de barrera de seguridad para protección de motoristas. N-632, N-633 y N-634. PP.KK: varios». Provincia de Asturias. Presupuesto de licitación: 795.600,20 €. Garantía provisional: 15.912,00 €. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación de contratista: G-5, e.

Referencia: 39-B-3310; 51.169/06. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Mejora local. Remodelación de dos obras de drenaje en los pp.kk. 654,00 y 659,85 y construcción de dos intersecciones tipo glorieta en los p.k. 666,70 y 666,20. N-II de Madrid a Francia por Barcelona. Tramo: Mataró - Malgrat». Provincia de Barcelona. Presupuesto de licitación: 1.134.998,62 €. Garantía provisional: 22.699,97 €. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación de contratista: G-4, d / B-3, d / G-6, d.

Referencia: 32-SA-4020; 51.167/06. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Conservación del firme. Refuerzo y acondicionamiento de intersecciones. Carretera N-630, p.k. 338,00 al 340,90. Tramo: Avenida de la Salle y Avenida del Comandante Jerez (tramo urbano de la N-630)». Provincia de Salamanca. Presupuesto de licitación: 1.096.140,02 €. Garantía provisional: 21.922,80 €. Plazo de ejecución: 5 meses. Clasificación de contratista: G-4, e / G-6, d.

Referencia: 33-BU-3850; 51.171/06. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Seguridad vial. Mejora local. Mejora de intersección N-623, p.k. 18,680 al 19,000. Tramo: San Martín de Ubierna». Provincia de Burgos. Presupuesto de licitación: 440.048,51 €. Garantía provisional: 8.800,97 €. Plazo de ejecución: 4 meses. Clasificación de contratista: A-2, e.

50.991/06. *Anuncio de Renfe Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 2.6/6115.0107/0-00000 para: Servicio de centro de respaldo para el centro de proceso de datos ubicado en la sede central de Renfe Integria.*

1. Entidad Contratante: Renfe Operadora, Unidad de Negocio: Dirección Ejecutiva de Fabricación y Mantenimiento.

Dependencia: Dirección de Compras y Logística.

Domicilio: Antonio Cabezon, sin número.

Código Postal: Localidad: 28034 Madrid.

1.1 Punto de contacto:

Teléfono: (+034) 91 300 95 22; (+034) 91 300 97 89

Fax: (+34) 91 300 96 87.

Correo electrónico:

jlmuiruz@renfe.es

vechevarria@renfe.es

A la atención de: José Luis Martín Ruiz, Víctor Echevarría López.

1.2 Dirección de Internet: <http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Tipo de contrato: Servicios.

Categoría del Servicio: Servicio de informática y servicios conexos (Servicio de archivo informático).

2.2 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Objeto Principal.

Código CPV 72252000-6 . Código Complementario. Objetos adicionales: Código CPV, Código Complementario. Código CPV, Código Complementario.

2.3 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.4 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

3. Emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Centro de recuperación empresa adjudicataria.

4. No procede.

5. Objeto del contrato.

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.6/6115.0107/0-00000.

Servicio de centro de respaldo para el centro de proceso de datos ubicado en la sede central de Renfe-Integria.

5.2 Descripción del contrato: Prestación de un servicio de respaldo de datos, para la recuperación ante desastres (CRD), desde donde restablecer las operaciones de los servicios, considerados como críticos ante un eventual desastre.

5.3 División en lotes: No.

5.4 Opciones: No.

5.5 La ejecución del Servicio se reserva a una profesión determinada: No.

5.6 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

6. Variantes: No.

7. No procede.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: 36 meses a partir de la adjudicación del contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 30 de septiembre de 2006. Hora: 10:00 horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: (ES) Español.

11. Fianzas y garantías:

Fianza provisional 11.520 euros.

Fianza definitiva 5% importe contrato.

12. Modalidades de financiación y pago: Las especificadas en el pliego de condiciones particulares.

## 13. Condiciones de participación.

13.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, que acrediten su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

Los requisitos a cumplir por todas las empresas serán los siguientes:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará mediante la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Empresarios extracomunitarios: conforme determina el Artículo 10 de R.D. 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del R.D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Empresas españolas:

Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el Artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Asimismo, será necesario presentar certificación positiva, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria donde figure como solicitante el licitador, y como persona o Entidad con la que se contrata, Renfe-Operadora, a efectos de no resultarle exigible a ésta la responsabilidad subsidiaria a la que se refiere el Artículo 43.1. f) de la vigente Ley 58/2003, General Tributaria.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los Artículos 14 y ss del citado R.D. 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en el Orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del estado de que se trate

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador indicando que este se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (Tributarias y de Seguridad Social).

O una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un

notario u organismo profesional cualificado del país de origen o procedencia:

Acreditar documentalmente estar inscritos en el registro de proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

En cualquiera de los casos la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

13.2 Capacidad económico financiera: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad:

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del Informe de Auditoría en su caso.

Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

13.3 Capacidad técnica: Información y trámites necesarios para evaluar si cumplen los requisitos: Deberá acreditarse mediante:

Certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante importe y objeto del contrato, acompañados de certificados de buena ejecución.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos objetos de la licitación..

13.4 Contratos reservados.

14. Criterios de adjudicación: La oferta económica mas ventajosa, teniendo en cuenta los criterios numerados a continuación:

Criterios y ponderaciones:

Oferta técnica 50 %.

Oferta económica 40 %.

Plazo de ejecución 10 %.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante: Ninguno.

16. No procede.

17. Información complementaria.

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.3 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: No determinado.

17.4 Procedimientos de recurso: Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

17.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente que se cita en el apartado 5.1 de este anuncio.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 16 de agosto de 2006. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE.

La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 14 de agosto de 2006.-El Director de Compras y Logística, Miguel Ángel Bustamante Cortijo.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

50.483/06. *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de peonaje para labores de carga y descarga, y de conductor de vehículos para traslado de personas.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial.

c) Número de expediente: 258/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de peonaje para labores de carga y descarga y de conductor de vehículos para traslado de personas.

c) Lugar de ejecución: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Alicante sita en la calle Enriqueta Ortega, 2. Administraciones 03/02, plaza San Antonio, 2, Alicante; 03/03, calle Ingeniero Vilaplana, 22, Alcoy; 03/04, avda. de L'Aiguera, 1, accesorio Benidorm; 03/05, calle Mare de Deu del Carme, 11, Elche; 03/06, calle Ramón Gorgé, 5, Elda; 03/07, paseo Saladar, 41, Denia; 03/08, avenida de Alicante, 2, Elche; 03/09, calle Obispo Rocamora, 43, Orihuela; nave-archivo en calle Fortuny, 8, Alicante; Sala de Subastas, calle Enriqueta Ortega, 11, Alicante, y local situado en calle Berenguer de Marquina, 7, Alicante.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 24 de noviembre de 2006 hasta el 30 de septiembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 450.000,00 €.

5. Garantía provisional. 9.000,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Enriqueta Ortega, 2, planta 4.ª

c) Localidad y código postal: 03005 Alicante.

d) Teléfono: 96 598 75 26.

e) Telefax: 96 598 75 30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo R, subgrupo 1, categoría A.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en los pliegos tipo y de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, o del primer día hábil siguiente, si aquel fuese festivo o sábado.

b) Documentación a presentar: La expresada en los pliegos tipo y de cláusulas administrativas particulares.